

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

El primer ejercicio se celebrará, en cada caso, los días, horas y lugares que asimismo se indican a continuación en el anexo.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra H, de conformidad con lo establecido en Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 9 de marzo de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.

ANEXO

Convocatoria de los correspondientes Tribunales, citando a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio, según el siguiente detalle

| Tribunal núm. | Día | Hora | Lugar de presentación |
|---------------|---|-------|---|
| 1 | 19-12-89 | 9,30 | Instituto de Química-Física «Rocasolano» (Aula 215), Serrano, 119. Madrid. |
| 2 | 11-12-89 | 9,30 | Instituto «Santiago Ramón y Cajal» (Salón de Actos), Dr. Arce, 37. Madrid. |
| 3 | 12-12-89 | 10,00 | Centro Biología Molecular (6.ª planta, Módulo C-X), Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma. Cantoblanco (Madrid). |
| 4 | 12-12-89 | 10,30 | Estación Biológica de Doñana, avenida María Luisa, sin número (Pabellón del Perú), Sevilla. |
| 5 | 11-12-89 | 10,00 | Real Jardín Botánico (Salón de Actos), C. Claudio Moyano, 1. Madrid. |
| 6 | 1-12-89 | 11,00 | Instituto de Astrofísica de Andalucía, Sancho Panza, sin número. Granada. |
| 7 | 13-12-89 | 11,00 | Centro Nacional de Microelectrónica, Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma (Area 9, planta 1), Bellaterra (Barcelona). |
| 8 | 11-12-89 | 9,00 | Instituto de Óptica «Daza de Valdés», Serrano, 121. Madrid. |
| 9 | 11-12-89 | 9,30 | Instituto de la Ciencia de los Materiales (Sede A), Serrano, 144. Madrid. |
| 10 | 4-12-89 | 10,00 | Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (Sala de Reuniones, «hall» 2.ª planta), avenida Gregorio del Amo, sin número. Ciudad Universitaria. Madrid. |
| 11 | 12-12-89 | 9,30 | Centro Física Aplicada «Leonardo Torres Quevedo» (Aula de la 2.ª planta), Serrano, 144. Madrid. |
| 12 | 11-12-89 | 10,00 | Instituto de la Ciencia de los Materiales (Sede A), (2.ª planta), Serrano, 144. Madrid. |
| 13 | 4-12-89 | 9,30 | Instituto «Eduardo Torroja», Serrano Galvache, sin número. Madrid. |
| 14 | 4-12-89 | 9,30 | Instituto de la Ciencia de los Materiales (Sede A), Serrano, 144. Madrid. |
| 15 | 14-12-89 | 10,00 | Centro Nacional de Química Orgánica (Módulo 338), Juan de la Cierva, 3. Madrid. |
| 16 | 11-12-89 | 10,00 | Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología, Joaquín Costa, 22. Madrid. |
| 17 | 10-12-89 | 10,00 | Instituto Química Orgánica General, Juan de la Cierva, 3. Madrid. |
| 18 | 12-12-89 | 10,00 | Instituto de Química-Física «Rocasolano» (Salón de Actos), Serrano, 119. Madrid. |
| 19 | (En el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 20 de octubre de 1989, se publicó Orden subsanando error material, quedando sin efecto este Tribunal). | | |
| 20 | Se publicará en breve. | | |
| 21 | 1-12-89 | 11,00 | Gabinete de Estudios de la Presidencia del CSIC, Serrano, 113. Madrid. |
| 22 | 12-12-89 | 10,00 | Locales del CSIC (Sala de Juntas), Jorge Manrique, 27. Madrid. |

26764 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 59 plazas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y se cita para la realización del primer ejercicio.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir 59 plazas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 7 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4 de la convocatoria.

Esta Presidencia ha resuelto aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrá al público de conformidad con el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), así como en los Centros del CSIC.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

El primer ejercicio se celebrará, en cada caso, los días, horas y lugares que asimismo se indican a continuación en el anexo.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra H, de conformidad con lo establecido en Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 9 de marzo de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.

ANEXO

Convocatoria de los correspondientes Tribunales, citando a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio, según el siguiente detalle

| Tribunal núm. | Día | Hora | Lugar de presentación |
|---------------|------------------------|-------|---|
| 1 | 11-12-89 | 10,00 | Instituto de Investigaciones Biomédicas, Arturo Duperier, número 4. Madrid. |
| 2 | No hay aspirantes. | | |
| 3 | 11-12-89 | 10,00 | Centro de Investigación y Desarrollo, Jorge Girona Salgado, 18-26. Barcelona. |
| 4 | 11-12-89 | 10,00 | Estación Experimental del Zaidín (Salón de Actos), Profesor Albareda, 1. Granada. |
| 5 | 4-12-89 | 9,00 | Instituto de Alimentación Animal, Ciudad Universitaria. Madrid. |
| 6 | 11-12-89 | 16,00 | Estación Experimental del Zaidín, Profesor Albareda, 1. Granada. |
| 7 | 11-12-89 | 10,00 | Estación Experimental del Zaidín (Salón de Actos), Profesor Albareda, 1. Granada. |
| 8 | 12-12-89 | 9,00 | Estación Experimental de Aula Dei Carretera Montañana, 177. Zaragoza. |
| 9 | 11-12-89 | 9,00 | Estación Experimental «La Mayor» Algarrobo-Costa (Málaga). |
| 10 | 11-12-89 | 16,00 | Instituto de Química-Física «Rocasolano» (Salón de Actos), Serrano, 119. Madrid. |
| 11 | 1-12-89 | 10,00 | Instituto de Óptica «Daza de Valdés», Serrano, 121. Madrid. |
| 12 | 18-12-89 | 9,00 | Instituto de Recursos Naturales y de Agrobiología, avenida Reina Mercedes, sin número. Sevilla. |
| 13 | 14-12-89 | 9,00 | Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, Alameda del Obispo, sin número. Granada. |
| 14 | 12-12-89 | 9,30 | Instituto «Jaime Almerá», Martí i Franqués, sin número. Barcelona. |
| 15 | 22-12-89 | 10,00 | Estación Experimental del Zaidín, Profesor Albareda, 1. Granada. |
| 16 | Se publicará en breve. | | |
| 17 | 13-12-89 | 10,00 | Facultad de Ciencias Geológicas, Universidad Complutense, Ciudad Universitaria. Madrid. |
| 18 | 12-12-89 | 9,30 | Instituto de Acústica, Serrano, 144. Madrid. |
| 19 | 1-12-89 | 11,00 | Instituto «Eduardo Torroja» (Salón de Actos), Serrano Galvache, sin número. Madrid. |

| Tribunal núm. | Día | Hora | Lugar de presentación |
|---------------|--------------------|-------|--|
| 20 | 1-12-89 | 16,00 | Instituto de Automática Industrial, kilómetro 22,800, carretera Madrid-Valencia. Arganda del Rey (Madrid). |
| 21 | 13-12-89 | 10,00 | Centro Nacional de Microelectrónica, Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma (Area 9, planta 1), Bellaterra (Barcelona). Para la especialidad de Responsable de Equipo en la Sala Blanca (mantenimiento). |
| 21 | 13-12-89 | 10,30 | Centro Nacional de Microelectrónica, Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma (Area 9, planta 1), Bellaterra (Barcelona). (Para la especialidad: «Coordinador de Recursos y Programas Instrumentales»). |
| 22 | 4-12-89 | 9,30 | Centro Nacional de Microelectrónica, Serrano, 144, Madrid. |
| 23 | 11-12-89 | 10,00 | Instituto de Óptica «Daza de Valdés», Serrano, 121, Madrid. |
| 24 | No hay aspirantes. | | |
| 25 | 11-12-89 | 9,45 | Instituto de Ciencia de los Materiales (Sede A) (2.ª planta), Serrano, 144, Madrid. |
| 26 | 12-12-89 | 16,00 | Centro de Física Aplicada «Leonardo Torres Quevedo» (Aula de la 2.ª planta), Serrano, 144, Madrid. |
| 27 | 12-12-89 | 10,00 | Instituto de Ciencia de los Materiales, Martí i Franqués, sin número. Barcelona. |
| 28 | 11-12-89 | 16,00 | Facultad de Ciencias (Aula número 1), Universidad de Zaragoza. |
| 29 | No hay aspirantes. | | |
| 30 | 18-12-89 | 10,00 | Instituto «Eduardo Torroja» (Sala de Bandejas), Serrano Galvache, sin número. Madrid. |
| 31 | 4-12-89 | 10,00 | Instituto de Química-Física «Rocasolano» (Lab. 215), Serrano, 119, Madrid. |
| 32 | 12-12-89 | 16,30 | Instituto de Química-Física «Rocasolano» (Aula 215), Serrano, 119, Madrid. |
| 33 | 12-12-89 | 9,00 | Instituto de Carboquímica, plaza del Paraíso Basilio, 1, Zaragoza. |
| 34 | 4-12-89 | 9,30 | Instituto de Tecnología Química y Textil, Jorge Girón Salgado, 18-26. Barcelona. |
| 35 | 18-12-89 | 9,00 | Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias, Moncada (Valencia). |
| 36 | 4-12-89 | 11,00 | Instituto del Frío, Ciudad Universitaria, Madrid. |
| 37 | 11-12-89 | 10,00 | Instituto «Eduardo Torroja» (Sala de Coloquios), Serrano Galvache, sin número. Madrid. |
| 38 | 11-12-89 | 10,00 | Los locales del CSIC, Jorge Manrique, 27, Madrid. |

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

26765 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas extraordinarias para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), por el que se aprobó la oferta de empleo público para 1989, se convocaron, por resolución de esta Secretaría de Estado de 19 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), pruebas selectivas para cubrir 65 plazas del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Habiendo quedado vacantes 31 de las 65 plazas convocadas, como consecuencia de haber superado las citadas pruebas selectivas sólo 34 aspirantes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 223/1984, de 18 de diciembre, y con el fin de atender las necesidades de personal en la Administración Pública.

Esta Secretaría de Estado, al amparo de lo previsto en el artículo 37.5 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, y en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 6.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, y a propuesta del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 31 plazas por el sistema de promoción interna y sistema general de acceso libre.

1.1.1 El número total de vacantes reservadas al sistema de promoción interna asciende a ocho plazas.

1.1.2 El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a 23 plazas.

1.1.3 Las plazas sin cubrir de las reservadas a la promoción interna se acumularán a las del sistema general de acceso libre.

En este sentido, la fase de oposición del sistema de promoción interna finalizará antes que la correspondiente al sistema general de acceso libre.

1.1.4 Los aspirantes que ingresen por el sistema de promoción interna, en virtud de lo dispuesto en el artículo 31.3 del Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1986), tendrán en todo caso preferencia sobre los aspirantes provenientes del sistema general de acceso libre para cubrir las vacantes correspondientes.

1.1.5 Los aspirantes sólo podrán participar en uno de los dos sistemas.

1.2 A las presentes pruebas selectivas les serán aplicables la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto); el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21); el Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1986), y lo dispuesto en la presente convocatoria.

1.3 El proceso selectivo constará de una fase de oposición con las pruebas y puntuaciones que se especifican en el anexo I.

1.4 El programa que ha de regir las pruebas selectivas es el que figura en el anexo II de esta convocatoria.

1.5 La adjudicación de las plazas a los aspirantes que superen el proceso selectivo se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida por éstos a lo largo de todo el proceso, una vez aplicado lo dispuesto en la base 1.1.3 de esta convocatoria.

1.6 El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará en la primera quincena del mes de febrero de 1990.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

2.1.1 Ser español.

2.1.2 Tener cumplidos los dieciocho años.

2.1.3 Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

2.1.4 No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

2.1.5 No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

2.2 Los aspirantes que concurren a estas plazas por el turno de promoción interna deberán pertenecer el día de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» a cualquier Cuerpo o Escala del grupo B, tener una antigüedad de, al menos, dos años en el Cuerpo o Escala a que pertenezcan, y reunir los demás requisitos exigidos en esta convocatoria.

Los servicios reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, en el Cuerpo o Escala a que pertenezcan serán computables, a efectos de antigüedad, para participar por promoción interna en estas pruebas selectivas.

2.3 Todos los requisitos enumerados en la base 2.1 deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerlos hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia que será facilitada gratuitamente en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles, así como en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en la Dirección